



Gobernación  
de **Esmeraldas**

## **Boletín de Prensa**

**Esmeraldas, 23 de marzo de 2016**

### **Operativos de Control de Precios en Mercado Central**

El Intendente General de Policía de Esmeraldas, Ab. Oswaldo Ramírez, en compañía de Policías Municipales del cantón, realizaron esta mañana operativos de control en varios locales comerciales del Mercado Central de la ciudad, previo al feriado de Semana Santa, esto con el fin de evitar el alza indiscriminada de precios a los productos de consumo básico y de elaboración de la “Fanesca”, plato típico de la fecha; así como también la prohibición de venta de productos caducados.

El operativo inició alrededor de las 8:30 de la mañana y cubrió en su totalidad locales de verduras, granos, mariscos y distribuidoras de consumo mayor a los alrededores del Mercado. Una de las exigencias primordiales por parte de la intendencia fue, la colocación visible de la lista de precios actualizada de los productos en venta, para que así el consumidor pueda pagar el valor correcto.

Los ciudadanos se manifestaron satisfechos con este tipo de operativos, puesto que evita directamente que sean estafados con la elevación de precios en tiempos de feriado. Asimismo, exigieron que los controles sean constantes. Por su parte, los dueños de locales comerciales expresaron que los costos se han mantenido estables durante las últimas semanas, lo cual no ha provocado ninguna baja en sus ventas.

El Intendente, Oswaldo Ramírez, informó que las inspecciones se seguirán realizando durante el feriado de Semana Santa y posterior al mismo, hasta que se logre regularizar los precios de manera unificada. Además advirtió a los comerciantes, que si no cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley para el expendio de productos, serán debidamente sancionados con la clausura de sus locales durante 8 días.

¡Tod@s Somos Gobernación!